

Sede Electrónica

Ayuntamiento de Jaén

MIS DATOS

PUBLICACIONES OFICIALES

TRÁMITES



Es necesario instalar Autofirma para firmar las solicitudes de registro electrónico y para aceptar las notificaciones [descargar]



10016-1. Domiciliación bancaria para el pago de recibos. Alta / Modificación

Descripción

10016-1. Domiciliación bancaria para el pago de recibos.Alta / Modificación

Finalidad

Utilice esta solicitud para **ordenar la domiciliación** de recibos en su cuenta bancaria o **modificar el número de cuenta** de la domiciliación que tenga actualmente.

Presentación

Si dispone de certificado digital/clave/e-DNI puede **domiciliar o cambiar la cuenta EN LÍNEA** accediendo a la opción <u>Objetos</u>

<u>tributarios</u> de la carpeta ciudadana de la sede electrónica.

Presencial: Servicio Municipal de Gestión y Recaudación Tributaria (Calle Obispo González, 9)

Registro Electrónico: Enlaces al final de esta página

Organo Gestor

- Servicio Municipal de Gestión y Recaudación Tributaria
 - Calle Obispo González, 9
 - Telf: Información: 953 21 91 82 953 21 91 83

• Fax: 953 21 91 70

Plazo de resolución

Esta Orden surtirá efectos a partir del período siguiente al de haber sido recibida en el Negociado encargado de su tramitación, siempre que la presentación sea con dos meses de antelación a lapuesta al cobro del citado periodo. En caso contrario, surtirá efectos al siguiente (Art. 25.2 del R.G.R)

Art. 25.2 del Reglamento General de Recaudación, R. D. 939/2005 de 25 de julio: Las domiciliaciones tendrán validez por tiempo indefinido en tanto no sean anuladas por elinteresado, rechazada por la Entidad de Depósito o que la Administración Pública disponga expresamente su invalidez por razones justificadas.

Efecto del silencio Administrativo

No procede

Normativa básica

Ordenanza Fiscal General de Gestión, Recaudación e Inspección

Modelos de solicitud



10016-1. Domiciliación de Pagos de recibos Alta o Modificación

10016-1. Domiciliación de Pagos de recibos Alta o Modificación v2

Nivel de identificación en trámitación online

Substancial: Acceso mediante sistema Clave



Tramitación Online

Seleccione como desea identificarse:

Con certificado digital (Autofirma)

Acceso mediante sistema Clave



Tramitación Presencial